

**INFORME RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS SOBRE
EL FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXVII
AGOSTO 2021**

A los Señores Directores de

Cohen S.A.

FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO

TARJETA ELEBAR XXVII (30-71694899-0)

Domicilio Legal: Av. Córdoba 838, Piso 5º, Dpto. 10

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero Tarjeta Elebar Serie XXVII**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Información sujeta a análisis

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Elebar Serie XXVII", mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario, en formato digital. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad:

- a) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero.
- b) Detalle de cuotas futuras de los créditos detallados en el punto anterior.
- c) Detalle de las cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
- d) Detalle de los créditos recomprados por parte del fideicomiso, y sus correspondientes cuotas, para el mes bajo análisis.
- e) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero, vigentes al cierre de cada mes.
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
- g) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- h) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Santa Mónica S.A. en su carácter de Fiduciante y de Cohen S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados:

- a) Determinar los movimientos de la cartera a la fecha de análisis.
- b) Detallar la cobranza del mes por jurisdicción.
- c) Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis. A tal fin se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el art. V) a) del Contrato Suplementario del Fideicomiso, el Administrador se obliga a Transferir las Cobranzas a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora dentro de los 3 (tres) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Administrador, y en el caso de los Recaudadores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por los Recaudadores, hasta alcanzar el monto necesario para alcanzar los Fondos Requeridos de dicho Período de Cobranzas.
- d) Determinar los atrasos de la cartera a la fecha de análisis. El mismo será elaborado en base al atraso informado por el Fiduciante.
- e) Recálculo de la estimación global del devengamiento de intereses.
- f) Actualizar el Flujo Futuro de los créditos cedidos al cierre de cada mes de análisis.
- g) Estado de los eventos especiales relacionados con la performance de la cartera de créditos fideicomitidos.
- h) Respecto a la incorporación de nuevos créditos, para el caso de incorporación de nuevas cuentas, verificar electrónicamente el cumplimiento de los siguientes atributos:
 - i) Corresponden a Tarjetahabientes que registran una antigüedad igual o mayor a los 60 días.
 - ii) Que sean Cuentas respecto de las cuales el Fiduciante haya emitido al menos una liquidación.
 - iii) Que sean Cuentas que no registran atraso superior a 30 días.

- i) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- j) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- k) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- l) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

II) Manifestación:

1. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo I) adjunto al presente Informe.
2. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo III) adjunto al presente Informe.
3. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VIII) adjunto al presente Informe.
4. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) los resultados se exponen en el Anexo V) adjunto al presente Informe.
5. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e), los resultados se exponen en el Anexo VI) adjunto al presente Informe.
6. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior, no surgen observaciones que formular. los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
8. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones que realizar.
9. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en los puntos i) y k) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo IX) adjunto al presente informe.
10. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j), del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente Informe.
11. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto l), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, con fecha 19 de marzo de 2020, dictó el Decreto N° 297/20 que dispuso el

denominado Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio ("ASPO") con vigencia hasta el 31 de marzo de 2020, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El "ASPO" fue extendido sucesivamente mediante diferentes DNU en los que se fue regulando la forma en que se debía dar cumplimiento al aislamiento y a medida que se fue prorrogando se fueron flexibilizando algunas actividades consideradas esenciales. A partir del 08 de junio de 2020 el Decreto 520/20 estableció dos regímenes diferenciados dependiendo la situación epidemiológica de cada jurisdicción: el mantenimiento del "ASPO" en algunos territorios y la implementación del "Distanciamiento, Social, Preventivo y Obligatorio" ("DiSPO") el cual faculta a las autoridades provinciales, a reglamentar días y horas para la realización de determinadas actividades y establecer requisitos adicionales para su realización. Esta nueva etapa rige hasta el 01 de Octubre de 2021.

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán –a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por Cohen S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

Anexo I: Resumen de la cartera.

Anexo II: Estado de Situación de las cobranzas

Anexo III: Cobranza por Provincia

Anexo IV: Cobranza por día de pago

Anexo V: Estado de atrasos de la cartera

Anexo VI: Saldo descontado e intereses devengados por Provincia

Anexo VII: Flujo Futuro

Anexo VIII: Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas

Anexo IX: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.

Anexo X: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.

Anexo XI: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.

Anexo XII: Eventos Especiales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

21 de Septiembre de 2021.

Zubillaga & Asociados S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100

Daniel H. Zubillaga

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

RESUMEN AL 31/08/2021

		Valor descontado	
(1) Saldo al Inicio		102.532.159	
Cesiones de cartera		-	
(2) Cobranza informada		27.707.567	
(3) Cobranza refinanciaciones		1.296.590	
(4) Total cobranzas (2 + 3)		29.004.157	
(5) Cobranza no imputada		952	
(6) Total cobranza imputada (4)		29.004.157	
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor descontado	Tasa
	10/8/2021	782.697	32,00%
	17/8/2021	8.104.571	32,00%
	24/8/2021	4.134.550	32,00%
	31/8/2021	3.091.854	32,00%
	Total	16.113.671	
(7) Total Recambio por Cobranzas		16.113.671	
(8) Ajuste saldo inferiores a \$1		4	
(9) Inventario de cupones al cierre (1-6+7-8)		89.641.669	

ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

AL: 31-ago-21

	VALOR DESC	INTERES	TOTAL VAL NOM	DESCUENTO VN	TOTAL
COBRANZAS	27.707.567	3.226.553	30.934.120	(127.661)	30.806.459
REFINANCIACIONES	1.296.590	270.155	1.566.745	(88)	1.566.657
TOTAL	29.004.157	3.496.708	32.500.865	(127.749)	32.373.116

**COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
AI 31-08-2021**

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	DESCUENTO VN	DESCUENTO INT	TOTAL
BUENOS AIRES	29.004.157	3.496.708	32.500.865	(127.749)	(50.945)	32.373.116
	29.004.157	3.496.708	32.500.865		(50.945)	32.373.116

**RENDICIÓN DE COBRANZA DIARIA
 Al 31-08-2021**

FECHA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
Meses Anteriores	429.614	31.051	460.665
2/8/2021	1.211.571	144.084	1.355.655
3/8/2021	1.195.249	124.129	1.319.378
4/8/2021	1.203.936	158.024	1.361.960
5/8/2021	2.123.873	157.696	2.281.569
6/8/2021	1.714.074	210.356	1.924.430
7/8/2021	1.911.311	168.651	2.079.962
9/8/2021	2.903.601	306.907	3.210.508
10/8/2021	3.321.029	308.992	3.630.021
11/8/2021	1.999.981	178.382	2.178.363
12/8/2021	1.264.542	131.568	1.396.110
13/8/2021	1.197.862	142.038	1.339.900
14/8/2021	217.355	25.703	243.058
17/8/2021	1.176.006	151.371	1.327.378
18/8/2021	755.472	84.001	839.473
19/8/2021	640.462	75.667	716.129
20/8/2021	680.348	61.337	741.685
23/8/2021	650.754	90.863	741.618
24/8/2021	480.985	51.905	532.890
25/8/2021	441.812	48.659	490.471
26/8/2021	261.509	29.871	291.380
27/8/2021	333.473	51.012	384.485
30/8/2021	542.933	63.030	605.963
31/8/2021	1.294.435	59.837	1.354.272
REFINANCIACION	1.153.682	413.063	1.566.745
	29.105.869	3.268.198	32.374.067

COBRANZA NO IMPUTADA 952

**ESTADO DE ATRASO POR CUENTA
 Al 31-08-2021**

Días de Atraso	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor Descontado + Int. Dev. A Cob.	%
0 - 31	13.390	100.728.506	86.804.808	9.901.356	96.706.164	96,84%
32 - 60	177	1.803.909	1.596.385	160.251	1.756.635	1,76%
61 - 90	148	1.427.668	1.240.476	160.455	1.400.932	1,40%
Total	13.715	103.960.083	89.641.669	10.222.062	99.863.731	100%

	Interés devengado del periodo neto (*)
Al 31-08-2021	2.209.952

(*) *Neto del Interés Bonificado por Pago Anticipado* \$ (50.945)

Nota: La información correspondiente al atraso de las cuentas es proporcionada por el Fiduciante.

**SALDO DESCONTADO E INTERES DEVENGADO POR PROVINCIA
Al 31-08-2021**

PROVINCIA	SDO. VALOR DESCONTADO	DEVENGADO DEL PERIODO NETO (*)	INT DVG MESES ANTERIORES	INTERES DVG A COBRAR
BUENOS AIRES	89.641.669	2.209.952	327.499	10.222.062
TOTAL	89.641.669	2.209.952	327.499	10.222.062

(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado \$ (50.945)

**FLUJO FUTURO
Al 31-08-2021**

Mes de Vencimiento	Sdo. Valor Nominal	Sdo. Valor Descontado
Vencido	4.529.849	4.113.421
202108	30.524.984	27.158.767
202109	22.048.284	19.166.064
202110	16.895.930	14.325.201
202111	12.458.641	10.243.387
202112	6.426.039	5.560.689
202201	4.699.022	3.953.583
202202	2.669.975	2.181.211
202203	1.629.411	1.312.178
202204	868.108	692.662
202205	583.637	456.585
202206	366.344	281.442
202207	209.166	158.698
202208	44.001	32.866
202209	6.693	4.914
TOTAL	103.960.083	89.641.669

COBRANZA A DEPOSITAR

Período	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) Revolving (Valor Nominal)	(5) A Depositar (2-3)	(6) Deposito	(7) Diferencia (5-6)	(8) Diferencia Acumulada
mar-21	-	56.004.467	30.518.720	32.588.082	25.485.747	26.996.106	-1.510.359	-8.634.982
abr-21	-	48.207.722	23.372.220	25.000.150	24.835.501	26.167.396	-1.331.894	-9.966.876
may-21	-	43.254.570	20.160.346	21.417.859	23.094.224	24.327.586	-1.233.362	-11.200.239
jun-21	-	42.093.637	19.304.622	20.573.630	22.789.014	24.004.044	-1.215.029	-12.415.268
jul-21	-	37.289.252	15.416.945	16.513.471	21.872.308	23.001.773	-1.129.465	-13.544.733
ago-21	-	32.373.116	16.113.671	17.107.668	16.259.444	17.286.794	-1.027.350	-14.572.082
Totales	-	508.602.109	298.616.191	313.520.113	209.985.918	224.558.001	(14.572.082)	

Período de Cobranza	(1) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(2) Revolving (Valor Descontado)	(3) Revolving (Valor Nominal)	(3) A Depositar (1-2)	(4) Deposito	(5) Diferencia Acumulada
Meses Anteriores	459.713			459.713		459.713
2/8/2021	1.355.655			1.355.655		1.815.368
3/8/2021	1.319.378			1.319.378		3.134.746
4/8/2021	1.361.960			1.361.960		4.496.706
5/8/2021	2.281.569			2.281.569		6.778.275
6/8/2021	1.924.430			1.924.430		8.702.705
7/8/2021	2.079.962			2.079.962		10.782.666
9/8/2021	3.210.508			3.210.508	17.286.794	(3.293.620)
10/8/2021	3.630.021	782.697	841.839	2.847.324		(446.296)
11/8/2021	2.178.363			2.178.363		1.732.068
12/8/2021	1.396.110			1.396.110		3.128.178
13/8/2021	1.339.900			1.339.900		4.468.078
14/8/2021	243.058			243.058		4.711.136
17/8/2021	1.327.378	8.104.571	8.624.140	(6.777.193)		(2.066.057)
18/8/2021	839.473			839.473		(1.226.584)
19/8/2021	716.129			716.129		(510.455)
20/8/2021	741.685			741.685		231.230
23/8/2021	741.618			741.618		972.848
24/8/2021	532.890	4.134.550	4.356.101	(3.601.660)		(2.628.812)
25/8/2021	490.471			490.471		(2.138.341)
26/8/2021	291.380			291.380		(1.846.961)
27/8/2021	384.485			384.485		(1.462.476)
30/8/2021	605.963			605.963		(856.512)
31/8/2021	1.354.272	3.091.854	3.285.588	(1.737.582)		(2.594.094)
REFINANCIACION	1.566.745			1.566.745		(1.027.350)
TOTAL	32.373.116	16.113.671	17.107.668	16.259.444	17.286.794	

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Cobranza disponible para Pago de servicios					
Mes	Cobranza	Gastos	Rendimiento	Otros	Total Para el pago
mar-21	-	-	-	-	25.902.515
abr-21	-	-	-	-	25.219.513
may-21	-	-	-	-	24.541.896
jun-21	-	-	-	-	23.862.699
jul-21	-	-	-	-	23.182.380
ago-21	-	-	-	-	16.726.550

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar			
		Tasa	Intereses	Capital	Total
\$ 192.224.523	26-dic-20	36%	\$ 5.757.253	\$ 22.000.000	\$ 27.757.253
\$ 170.224.523	26-ene-21	37%	\$ 5.279.130	\$ 22.000.000	\$ 27.279.131
\$ 148.224.523	25-feb-21	37%	\$ 4.585.313	\$ 22.000.000	\$ 26.585.313
\$ 126.224.523	27-mar-21	37%	\$ 3.902.515	\$ 22.000.000	\$ 25.902.515
\$ 104.224.523	26-abr-21	37%	\$ 3.219.513	\$ 22.000.000	\$ 25.219.513
\$ 82.224.523	26-may-21	37%	\$ 2.541.896	\$ 22.000.000	\$ 24.541.896
\$ 60.224.523	25-jun-21	37%	\$ 1.862.699	\$ 22.000.000	\$ 23.862.699
\$ 38.224.523	25-jul-21	37%	\$ 1.182.380	\$ 22.000.000	\$ 23.182.380
\$ 16.224.523	24-ago-21	37%	\$ 502.027	\$ 16.224.523	\$ 16.726.550

(*) Tasa BADLAR publicada por el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días correspondiente al promedio simple de la tasa BADLAR informada durante cada Período de Devengamiento, más 300 puntos básicos con un mínimo del 32% y un máximo del 42% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Períodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 360 días (12 meses de 30 días).

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

BONO A							
MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERES	CAPITAL	INTERES		ACUM	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	192.224.523	-	-
dic-20	22.000.000	5.125.987	22.000.000	5.757.253	170.224.523	100,00%	0,00%
ene-21	22.000.000	4.539.321	22.000.000	5.279.131	148.224.523	100,00%	0,00%
feb-21	22.000.000	3.952.654	22.000.000	4.585.313	126.224.523	100,00%	0,00%
mar-21	22.000.000	3.365.987	22.000.000	3.902.515	104.224.523	100,00%	0,00%
abr-21	22.000.000	2.779.321	22.000.000	3.219.513	82.224.523	100,00%	0,00%
may-21	22.000.000	2.192.654	22.000.000	2.541.896	60.224.523	100,00%	0,00%
jun-21	22.000.000	1.605.987	22.000.000	1.862.699	38.224.523	100,00%	0,00%
jul-21	22.000.000	1.019.321	22.000.000	1.182.380	16.224.523	100,00%	0,00%
ago-21	16.224.523	432.654	16.224.523	502.027	-	100,00%	0,00%

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 30% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21
Saldo Inicio	129.347	10.625	79.391	73.681	162.184	8.753
INGRESOS						
Cobranzas	26.996.105,67	26.167.395,77	24.327.586,26	24.004.043,55	23.001.773,01	17.286.793,97
Fondos de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creacion de Fondo de reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	0,00	0,00	620.000,00	7.779,08	556.791,45	0,00
Rescate Fondos Líquidos Disponibles	26.000.000,00	25.000.000,00	24.000.000,00	23.500.000,00	22.777.457,99	16.741.721,56
Rendimiento Inversiones	375.640,18	210.864,80	201.031,11	296.361,26	415.750,56	208.278,44
Fondos Líquidos Disponibles	375.640,18	210.864,80	201.031,11	296.348,78	172.542,01	208.278,44
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	12,48	243.208,55	0,00
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	53.371.745,85	51.378.260,57	49.148.617,37	47.808.183,89	46.751.773,01	34.236.793,97
EGRESOS						
Gastos	1.587.952,63	1.089.981,54	612.431,65	356.981,76	722.824,31	762.092,18
Pago de servicios	25.902.515,13	25.219.512,89	24.541.895,76	23.862.699,33	23.182.380,06	16.726.550,30
Inversiones	26.000.000,00	25.000.000,00	24.000.000,00	23.500.000,00	23.000.000,00	16.750.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	26.000.000,00	25.000.000,00	24.000.000,00	23.500.000,00	23.000.000,00	16.750.000,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	53.490.467,76	51.309.494,43	49.154.327,41	47.719.681,09	46.905.204,36	34.238.642,48
SALDO DE CUENTA	10.625,06	79.391,20	73.681,17	162.183,96	8.752,61	6.904,10

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en los artículos XV y XX del Contrato del Fideicomiso, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria los Fondos Disponibles del Fideicomiso Financiero en las Inversiones Permitidas previstas. El fondo de reserva permanece invertido en un fondo común de inversión. Los fondos liquidos disponibles se invirtieron en un fondo común de inversión y fueron rescatados durante el mismo período.

Control de Eventos Especiales

(Saldo de Capital de VDFA / Cartera Normal) > 70%	S. VDFA	0
	C. Normal	89.641.669
	%	0%
Promedio cobranza de 2 meses < a 110% de la proxima cuota de servicios de los VDF	Prom Cob Últ 2 meses	34.831.184
	110% Prox Cuota VDF	4.152.242
	%	839%

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de septiembre de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 21/09/2021 referida a Varios perteneciente a FF TARJETA ELEBAR XXVII Otras (con domic. legal) CUIT 30-71694899-0, intervenida por el Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 127 F° 154

Firma en carácter de socio

ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 100

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 9i6q9cu

Legalización N° 817587

